

Table with 4 columns: Bajamar, Pleamar, Coeficiente, Amplitud. Rows for M. and T. at 00, 06, 09, 15, 21, 27, 33, 39, 45, 51, 57.

Ha quedado suprimida, desde 1.º de octubre, la Agencia que en la Papelería del señor Fons, se hallaba establecida con el objeto de recibir suscripciones y anuncios para el ATLANTICO y encargos de toda clase de trabajos de Imprenta, Litografía y Encuadernación, que desde dicha fecha deben hacerse solo en esta ADMINISTRACIÓN, Plaza de la Libertad, número 1.

CASA DE HUÉSPEDES

SRA. VIUDA DE ARRARTE, 2. Muelle, 2.—SANTANDER.

Esta casa situada, en el mejor sitio del Muelle, con magnificas vistas al mar, ofrece á sus favorecedores, espaciosas y cómodas habitaciones con esmerado servicio.

EL ATLANTICO.

AÑO III.

SANTANDER.—JUEVES 2 DE FEBRERO DE 1888.

NUM. 33

LA PROTECTORA

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

Colocación de capitales en pequeñas y grandes partidas asegurando el interés del 6 á 12 por 100. Compra y venta de fincas, cobros de cuentas, embarques y cuantos asuntos se le confíen. La correspondencia al Director, oficinas Puente, 6.

MEDOC ESPAÑOL de CORRAL HERMANOS, Santander, Muelle, 29 y Retnosa. Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur, compete con el mejor Burdeos, por la pureza y riqueza alcohólica natural.—Precio en Santander, 8 reales botella sin casco.

De política, fuera de los comentarios sobre los debates del Congreso, no hay cosa alguna saliente. Se esperaba con más curiosidad que interés el discurso del general López Domínguez definiendo y explicando el nuevo programa del reformismo, y ya dirá también por qué rumbos ó procedimientos piensa llevar el partido reformista la revisión constitucional.

Del Extranjero.

Lo de más interés para España son las noticias referentes á si se concertarán ó no Italia y Francia para entablar nuevas relaciones sobre el tratado de comercio.

Aun cuando no nos alegramos de la discordia de nadie, no vendría mal á nuestros productores de vino el que estuvieran así reunidas comercialmente Francia é Italia, si quiera hasta que estallara la guerra.

B.

VINOS ADULTERADOS.

En virtud de las exposiciones elevadas por la Liga de Contribuyentes de esta capital, y por otras corporaciones análogas pidiendo la adopción de medidas que eviten la adulteración de los vinos é impidan que en la fabricación de los artificiales se empleen sustancias nocivas á la salud pública, el ministro de la Gobernación ha dictado una circular á los gobernadores que publica la Gaceta recibida ayer, y en la cual después de atinadas consideraciones del preámbulo respecto á la salud; al buen nombre de la industria y del comercio españoles y á los intereses de la producción, se dispone:

1.º Los gobernadores de las provincias perseguirán la venta de vinos naturales y artificiales, aguardientes y bebidas que contengan materias nocivas, cuidando de inutilizar para el consumo los que se hallen en este caso, castigando la primer falta con multa, y entregando á los tribunales ordinarios á los reincidentes. Se considerarán adulterados, de acuerdo con el informe de la real Academia de Medicina y real Consejo de Sanidad:

Primero. Los vinos naturales que contengan alcoholes de industria impuros y alcoholes de casca, si no están rectificadas y depurados.

Segundo. El ácido salicílico y otras sustancias antisépticas.

Tercero. Las sustancias colorantes extrañas, lo mismo las derivadas de los productos de la hulla que de los vegetales, ó de cualquier otro origen.

Cuarto. La glucosa artificial, azúcar de fécula ó los mostos.

Quinto. La glicerina.

2.º Ordenará V. S. á los alcaldes que, en cumplimiento de lo anteriormente dispuesto, empleen todos los medios que las leyes les faciliten para someter á análisis los vinos, en particular los elaborados en establecimientos especiales y los destinados á la exportación, y muy especialmente los que se expendan en las tabernas. Los análisis se harán en los Laboratorios municipales, donde los hubiere, ó en los de los Institutos, pudiendo aprovecharse cualquiera otro, sea del Estado ó de la provincia. En los pueblos donde no haya estos elementos verificarán los análisis los subdelegados de Medicina y Farmacia, y en su defecto el médico titular y un farmacéutico. Si algún subdelegado mostrase resistencia á encargarse de este servicio, cesará inmediatamente en su cargo.

3.º En la visitas que V. S. creyese conveniente girar personalmente ó por medio de delegado especial, así como siempre que los Alcaldes lo creyeren conveniente, se sellarán y lacrarán tres botellas de vino que haya de ser sometido al análisis, quedando una en poder de V. S., y la segunda en el del dueño del establecimiento. La tercera se enviará al Laboratorio para el análisis, sirviendo las otras dos para comprobación, en caso de reclamaciones.

El resultado de todos los análisis se publicará en el Boletín Oficial.

4.º El día 1.º de cada mes los alcaldes darán cuenta á V. S. de los análisis practicados el mes anterior. Los que mostrasen negligencia serán corregidos por V. S., que el día 15 de cada mes enviará un resumen á este ministerio de los partes que le hayan remitido los alcaldes y de las correcciones que haya impuesto á los morosos.

5.º Mandará V. S. insertar esta circular en el Boletín Oficial, cuidando por todos los medios que estén á su alcance de que tenga la mayor publicidad.

SECCION DE NOTICIAS.

Ayer se hizo cargo del gobierno militar de esta plaza el brigadier Excelentísimo Sr. D. José Sanchiz y Castillo, Marqués de Casa Saltillo, quien llegó á esta ciudad en el tren correo de anteayer.

La comisión provincial ha acordado: Admitir en el hospital de San Rafael, de esta ciudad, á los enfermos pobres Ildefonso Hurtado, vecino de Bárcena de Pié de Con-

cha, y Ezequiel Rozadilla, de Santoña; y en la Casa de Caridad á la desvalida Josefa Sordo, de Val de San Vicente.

Por la Dirección de Sanidad se ha recordado á los gobernadores de provincias que desde ayer empezaron á regir las disposiciones dictadas por el Sr. Ministro de la Gobernación sobre la entrada de ganados, y que tan buen efecto han producido en la opinión.

Según fidedignas noticias la cantidad consignada en los presupuestos del Estado para atender á la remonta del ejército ha sido rebajada en un 25 por 100, que importa 181.000 pesetas, por lo cual es de temer que el número de compras se limite y que éstas se circunscriban á las favorecidas regiones de siempre.

Nuestro querido amigo el procurador de esta capital D. Celestino Fernández Uslé ha sido nombrado comisionado principal de ventas de bienes nacionales en esta provincia.

En el tren correo de ayer llegó á esta ciudad la Compañía que bajo la dirección de D. Wenceslao Bueno actuará por una breve temporada en el teatro. Las funciones, conforme ya hemos anunciado, darán principio esta tarde.

Si el tiempo lo permite, hoy amenizará la banda municipal de música, de once de la mañana á una de la tarde, el paseo de la Plaza de la Libertad.

Ayer ingresaron en la cárcel pública á disposición del Juzgado instructor de esta capital dos sujetos detenidos por suponerseles complicados en el robo de los cepillos de las iglesias.

La Alcaldía reintegró ayer el importe de varias ropas quemadas á familias que han tenido individuos atacados de la enfermedad variolosa.

Los detenidos en el Sardinero por D. Antonio Fernández Castañeda, y conducidos á la prevención, ingresaron ayer en la cárcel pública á disposición del Juzgado.

El Consejo de Administración de la Compañía general transatlántica francesa ha nombrado jefe de explotación de la misma á Mr. Traub, inteligente y acreditado Comandante del vapor La Champagne, cuyo mando ejercía en la ocasión en que tuvo lugar el choque entre este vapor y el Ville de Rio Janciro, fatal para este último.

Para el mando que deja vacante con su ascenso Mr. Traub, ha sido nombrado Mr. Boyer, comandante del Saint Germain, vapor bien conocido en este puerto.

Lista de la Compañía de Opera italiana que, una vez terminadas las funciones de verso, actuará en el Teatro de esta capital:

Maestro Director y Concertador don Francisco Camaló.—Primera tiple dramática doña Natividad Martínez.—Primera tiple ligera doña Matilde B. y Gilbert.—Mezzo-Soprano doña Carmen Bustos.—Tenor dramático don Lorenzo Abreu.—Tenor ligero don Salvador Co. vivo.—Barítonos don Gabriel Rubí y don Alfredo Barberá.—Bajos don Juan Beltramo y don Giuseppe Spangher.—Tiple comprimario doña Evelina Santes.—Tenor comprimario don Giuseppe Yanci.—Bajo comprimario don J. Lorenzana.—Maestro de coro don Ignacio Fernández.—Director de escena don José Repa ar.—26 consta de ambos sexos.

La orquesta estará compuesta de 26 profesores, y el decorado, archivo y sastrería proceden del teatro de Zaragoza.

En el contrato se establece la obligación de cantar en las veinte funciones de abono, 14 óperas distintas.

El Banco de España anuncia la cobranza de la contribución que se verificará en la forma siguiente:

- En la capital (á domicilio) del 1.º al 18 del actual.
En la Agencia del 20 al 22, de 9 á 1 y de 3 á 5.
En los cuatro lugares el día 19.

Table with 3 columns: Precios de suscripción, Trimestre, Ptas. Cánt. Rows for Capital, Fuera de la capital, Europa y Antillas, Países de la Union Postal y Filipinas, Puntos de venta en la población, Imprenta y redacción, Kiosco de la plaza de la Libertad, Kiosco de la plaza de Bebedo, Bañerías de la provincia, Números sueltos, Anuncios y comunicados.

Del 1 al 18 estará abierta la oficina de la recaudación de 9 de la mañana á una de la tarde.

En la agrupación de la capital, se efectuará los días siguientes:

Astillero, del 1 al 3.—Camargo, del 17 al 19.—Piélagos, del 7 al 11.—Santa Cruz de Bezana, del 3 al 5.—Villaseca, del 14 al 16.

Para los demás partidos de la provincia puede verse por la relación que publicará el Boletín Oficial.

La «Gaceta» inserta una real orden del ministerio de Marina, sacando á oposición 16 plazas de aspirantes de Marina, vacantes en la Escuela Naval flotante, por la que se dispone:

1.º Que las oposiciones tengan lugar en el departamento de Ferrol y den principio el día 10 de abril próximo.

2.º Que las solicitudes para tomar parte en las oposiciones se presenten en la Secretaría militar de aquel ministerio en día y hora hábil, donde se admitirán hasta el 10 de marzo, en cuya fecha se cerrará definitivamente el plazo de admisión.

3.º Que dichas solicitudes, escritas y firmadas por los interesados, con expresión de sus domicilios, se presenten acompañadas de la partida de bautismo legalizada, por la que se acredite haber cumplido la edad de trece años, sin exceder de la de diez y ocho.

4.º Que los aspirantes que deseen tomar parte en las oposiciones acrediten gozar de los derechos de ciudadano español, ser de inmejorable robustez y buena conformidad física, á cuyo efecto serán reconocidos previamente por una comisión de Médicos de la Armada, presidida por un jefe de la misma.

5.º Que las oposiciones se practiquen con arreglo al plan de estudios que abraza el programa inserto á continuación de dicha real orden.

Don Plácido Ruíz Ortega, vecino de Ontón ha presentado en la sección de Fomento de este Gobierno civil una solicitud de registro de nueve pertenencias mineras con el nombre de La Angelita, de mineral de hierro, radicantes al sitio que llaman Bortepido, de dicho pueblo de Ontón, Ayuntamiento de Castro Urdiales.

Don Leonardo Llama, vecino de Castro-Urdiales ha presentado otra solicitud de registro de cuatro pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de Revolución, al sitio que llaman Peña del Cuadro, término de Ontón, de aquel Ayuntamiento.

El ilustrísimo señor director general de obras públicas al señor Gobernador civil de la provincia lo siguiente: «Vista la instancia remitida por V. S. á este centro directivo suscrita por don Leon Revol y de Lacase, vecino de esa ciudad, solicitando autorización para estudiar un tranvía con motor de vapor, que partiendo de la estación de Torrelavega y pasando por esta población y por Torres, Puente San Miguel, Quijas y Casar de Periado, termine en Cabezon de la Sal.—Vista la carta de pago que á la instancia acompaña por la que acredita haber constituido la fianza correspondiente en garantía de la petición.—Visto el artículo 58 de la ley de ferrocarriles de 23 de noviembre de 1877 y la real orden de 4 de marzo de 1881: esta dirección general ha resuelto autorizar á dicho señor para que en el término de un año pueda practicar los estudios del citado tranvía, utilizando en parte la carretera de Renedo á la Barca de Unquera, y separándose de esta en los sitios que suspendientes ú obras de fábrica lo exijan para mejorar el trazado y entendiéndose que esta autorización se concede con arreglo al artículo 58 de la ley de ferrocarriles antes citado y á la real orden expresada.»

En el circo ecuestre se celebrarán hoy funciones por tarde y noche, tomando parte en ellas todo el personal de la compañía.

El teniente de carabineros don Jerónimo Mateo Térrida, que prestaba servicio en la Comandancia de Huesca, ha sido destinado á la de esta provincia.



TERCER ANIVERSARIO

DE

DON FRANCISCO QUINTANILLA CAGIGAL

que falleció en Santander el día 3 de Febrero de 1885.

Todas las misas que se celebren el 3 del corriente en la parroquia de Santa Lucía serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Santander 2 de Febrero de 1888.

CORRESPONDENCIAS.

Madrid 1.º de febrero.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Consejo de ministros.

Entre nueve y media y diez se reunieron anoche los ministros en el palacio de la presidencia, para celebrar Consejo.

Habiase dicho que en él se resolverían un gran número de expedientes administrativos y que, por consiguiente, el Consejo sería de larga duración.

Pues no ha salido cierto ni lo uno ni lo otro.

A las once de la noche emprendió la retirada el señor Moret, lo que llamó bastante la atención á los periodistas. ¿Qué pasará? se decían los unos á los otros. ¿Se habrá puesto malo?—«No, advirtió un portero, puesto que se vá á pié, con intención, me parece, de tomar un coche de alquiler.»

Hubo entre nosotros quien supuso—periodistas reformistas, es claro—que ya se había planteado la crisis, y que, aceptado el sacrificio del ministro de Estado por el Gabinete, el señor Moret se había marchado á su casa.

Declaro que yo no participaba de estos temores, pues presumía cual era el motivo que retenía tan poco tiempo en Consejo á don Egidio Moret.

A las doce de la noche salieron los demás ministros, con pocas ganas de hablar con los periodistas; tan pocas, que pretextando unos que el Consejo no había tenido importancia y otros que en la nota oficiosa se especificaban los asuntos tratados, tomaron los coches y se fueron.

La nota oficiosa venía á decir lo siguiente: Que se repartieron los turnos para lo que resta en la discusión del Mensaje.

El señor Navarro y Rodrigo contestará al señor Muro; el señor Albareda al señor Pedregal; Montero Rios á López Domínguez y el señor Sagasta á los señores Cánovas y Castelar, resumiendo el debate.

Se vió el expediente relativo á la diputación de Málaga, y, de conformidad con el dictamen del Consejo de Estado, se acordó suspender á la citada diputación provincial, pasando el tanto de culpa á los tribunales de Justicia.

Esta medida alcanzará á los anteriores presidentes, al contador y depositario de fondos.

El gobernador actual y el secretario de aquella provincia serán apercibidos y también algunos gobernadores anteriores.

Quedó acordada la circular á los gober-

nadores dictando disposiciones para perseguir la adulteración de los vinos, la cual ha aparecido hoy, ya publicada en el diario oficial.

Se ocupó también el Consejo del expediente de la monja de Vigo, cuyo desgraciado fin publicaron ayer todos los periódicos. Dicho expediente pasará al Consejo de Estado, que le resolverá en pleno.

Examinado el expediente de reemplazo, se acordó que los redimidos cubran plaza como en años anteriores.

Aprobáronse, por último, varios presupuestos adicionales de carreteras, y se autorizó á los señores Puigcerver y Balaguer para que estudiaran los medios más convenientes á fin de llegar á la unificación de moneda en nuestras provincias de Ultramar.

Noticias.

El señor ministro de Ultramar se ha sentido anoche enfermo, aunque no de cuidado, después de salir del Consejo; por cuya razón, no ha asistido esta tarde al Congreso.

A la una de la tarde se ha verificado la solemne ceremonia en Palacio de cubrirse como grandes de España los señores duque de Bivona, Almodóvar del Río, Basileñ, Vista hermosa y Almenara; marqueses de Reneméj, Castellorins, Mondéjar, Perales, Comillas, Camarasa, Valparaíso y Villapanes y condes de Bi bao y de Valmaseda.

Congreso.

Ha usado de la palabra á primera hora el señor Lastres, para anunciar que al final de los debates sobre el Mensaje, ó mejor dicho votado que sea éste presentaría una proposición incidental para impugnar con toda amplitud el asunto de las indemnizaciones á súbditos norte-americanos.

La proposición del señor Lastres la votarán también los reformistas, y así se ahorran de defender otra.

Hizo después uso de la palabra el señor Cánovas manifestando que el derecho de Alemania á establecer un depósito de carbón en las Carolinas no fué impuesto por fallo del Papa, sino en virtud de ofrecimiento del Papa, sino en virtud de ofrecimiento del Gobierno español (que presidía entonces el señor Cánovas), y este ofrecimiento es el que ha declinado el Gobierno alemán.

En virtud de esta declaración, queda en pié el aserto del señor Moret relativo á que la renuncia de este derecho la había hecho Alemania en tiempo y en honor del actual Gobierno.

Ayer tomó posesión de su cargo de Depositario de fondos de la Diputación provincial don Enrique Piñal.

También tomó posesión de su destino el nuevo auxiliar de la Contaduría don Tadeo Martínez.

Desde anoche han empezado á prestar el servicio los serenos de la capital á las 9 de la noche retirándose á las 6 de la mañana, en vez de hacerlo á las 7 como lo efectuaban cuando comenzaban á las 10 de la noche.

Debiendo procederse por los maestros del partido de Castro Urdiales á la elección de habilitado en reemplazo de don José Antonio Padierna cuyo cargo ha dimisionado, el señor Gobernador civil de la provincia ha dispuesto que dicho nombramiento tenga lugar el día 19 del actual y hora de las 10 de su mañana, observándose las disposiciones que comprende la Circular que insertará el Boletín.

Están expuestas al público, en los portales de la Casa Consistorial, las listas de electores para la renovación del Ayuntamiento, con designación de los colegios y secciones donde tienen derecho á emitir sus sufragios, con arreglo á lo preceptuado en la ley orgánica municipal vigente.

La Alcaldía, en el bando que precede á dichas listas, excita al cuerpo electoral con objeto de que durante los primeros quince días de este mes, que es el plazo legal señalado, se formulen ante el Ayuntamiento las reclamaciones de inclusión ó exclusión que se ofrezcan sobre este servicio; pudes transcurrido dicho período, no será valedera ninguna gestión en este sentido, y quedarán últimamente consideradas como inalterables repetidas listas electorales.

Operaciones verificadas durante el mes de enero en la Caja de ahorros del Banco de Santander.

	Pesetas.
Imposiciones	127.466'97
Reintegros	48.484'70
Saldo	78.982'27
Número de imposiciones	315
Id. id. reintegros	355
Total de operaciones	670
Movimiento general.	
	Pesetas.
Saldo á favor de los imponentes, el 31 enero	78.982'27
Id. id. id. hasta 31 diciembre	1.400.380'09
Total saldo el 31 enero	1.479.362'36
Número de imposiciones y reintegros en enero	670
Id. id. id. hasta 31 diciembre	21.258
Total de operaciones hasta 31 enero	21.928

Se han hecho cargo de las asignaturas de Historia Universal y de la de España, y de la de Geografía del colegio de San Sebastián de Reinosa, incorporado á este Instituto provincial, don Demetrio Duque Merino y don Antonio Rodríguez Paniagua.

La Alcaldía facilitó ayer socorros en metálico, ropas y efectos, á varias familias necesitadas de esta población.

Nuevamente se suspendió anoche la función anunciada en el circo Ecuestre á beneficio del clown Senén Sanchez.

Han sido destinados al penal de Valladolid, los penados por esta Audiencia de lo criminal por los delitos de estafa y robo, Pedro Antonio Bendía Gambandé y José Lavín Fernández, y al de Burgos, Hilario Sierra Quintana, condenado á ocho años y un día de prisión mayor por el delito de violación.

Suscripción para el centenario de don Alvaro de Bazán.

	PTAS.	Cts.
Suma anterior	585	50
Sr. Comisario Interventor de Marina de esta provincia, don Crescenciano Sarrión	22	50
Sr. Habilitado de Marina de esta provincia, don Eduardo Fernández	5	
Sr. Marqués de Villatorre	20	
Sr. D. Alejandro Boyon, Teniente de navío de 1.ª	10	
Suma	598	00

El teniente auditor de guerra de tercera clase, auditor del gobierno militar de la plaza de Santoña, don Pablo Leon Jiménez ha sido trasladado á la audiencia de Burgos.

Durante el pasado mes, la guar-

dia municipal diurna ha prestado los siguientes servicios:

Detenidos por blasfemar, y promover escándalos en la vía pública, 80; por heridas y lesiones, 18; por robo y hurto, 19; denuncias por infracción de los bandos de policía 883.

La sección nocturna ha detenido á 28 individuos por escándalo; 2 por blasfemos y ha producido 57 denuncias por faltas á las ordenanzas municipales.

Audiencia.

Mañana se verá en juicio oral y público ante la Sección primera la causa procedente del Juzgado de instrucción de Ramales, y seguida por hurto de un billete de 100 pesetas contra Paula López Gómez, presa, á quien defenderá el letrado señor Rodríguez Parets.

Valetín y Agapito Díaz Fernández, procesados en el Juzgado de instrucción de San Vicente de la Barquera, han sido condenados por sentencia de la sección primera como autores de un delito de hurto de uvas, á la pena de dos meses y un día de arresto mayor cada uno con, las accesorias y costas correspondientes é indemnización de una peseta á José Díaz Campo, cuya sentencia ha sido dictada de conformidad con las partes.

Fernando Fernández Terán, procesado en el Juzgado de instrucción de Torrelavega, ha sido sentenciado por la Sala primera, y de conformidad con las partes, como autor de un delito de hurto, á la pena de tres meses de arresto mayor, con las accesorias consignadas y al pago de las costas.

En juicio oral y público se vió ayer ante la sección segunda, la causa instruida en el Juzgado de Villacarriedo, contra Pedro Fernández del Campo.

El teniente fiscal señor Polanco, calificando los hechos del proceso como constitutivos de un delito de desacato (artículos 266 y 267 del Código) y de autor al procesado, pidió se le impusiera la pena de un año y un día de prisión correccional y multa de 180 pesetas.

El letrado defensor señor Agüero S. de Tagle, aceptó la calificación fiscal, pero no así la pena, por concurrir en favor de su patrocinado la circunstancia atenuante 6.ª del artículo 9.º del Código, solicitando por lo tanto, se le imponga solamente la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, multa de 125 pesetas, accesorias y costas.

DESDE PARIS.

30 de enero de 1888.

Sr. Director de EL ATLANTICO. La Cámara de diputados ha invertido la sesión de hoy en discutir el presupuesto, combatiéndole Mr. Aillières, miembro de la derecha, que dirige ataques personales á varios personajes, entre ellos al almirante Aubé, preconiza las excelencias de varias medidas salvadoras en su concepto y anuncia una interpelación sobre las emisiones de obligaciones á premios.

Otros oradores le suceden, pero no se logra dar interés al debate, ya porque la materia se preste poco á ello, ya porque la preocupación provenga más bien del exterior aún cuando el día de hoy no nos ha traído ninguna nueva sorpresa.

Las alarmas de la Europa central parecen amortiguadas, siendo la única noticia de sensación la de que el ministro de la Guerra de Prusia ha pedido á dieciséis gremios de fabricantes de calzado quinientos mil pares de botas para el ejército alemán, ¿Quién se pondrá allí las botas.

El autor del atentado contra Luisa Michel.

Pedro Lucas arrepentido ya de su obra ó previendo que esta podría salirle un poco cara, ha dirigido á su propia víctima la siguiente carta, que publica hoy L'Intransigent.

«Le Havre 28 de enero de 1888. Señora: Me dirijo á vuestro bondadoso corazón rogándoos intercedáis por mí cerca de los jueces que van á ser llamados para condenarme; pero antes os pido perdón por el atentado contra vos dirigido y de que soy verdadero culpable. Un momento de locura me ha impulsado á cometer ese crimen; pero creedme: mi falta no ha sido premeditada, y después de mi prisión, no me abandono ni por un instante la sola idea del mal que podía haberme hecho. Sed, pues, indulgente, señora, por mí, por mi mujer y por mi hijo, esos dos seres para quienes soy yo el único amparo. En espera de una respuesta favorable, dignaos aceptar, señora, los votos de mi arrepentimiento.—Lucas Pierre.»

La famosa agitadora se disponía á contestar el mismo día á esta carta enviando

palabras de consuelo al detenido. «Ese hombre no es un malvado—ha dicho Luisa—es simplemente un alocinado. Su conducta no interesa sino á los médicos alienistas; lo he dicho y lo repito: será un caso interesante para el doctor Charcot... Confieso que me es simpático ese animal de Lucas.»

Beatificación.

De Roma avisan que ayer tuvo lugar en la sala de la Loggia, con el ceremonial de costumbre la beatificación del venerable Clemente Hofbaner, redentorista.

El proceso Wilson.

Los periódicos van ya concretando hechos que ponen al procurador de la república en gravísimo aprieto. Paris dió el ejemplo con los tremendos artículos firmados por Mr. Charles Laurent. Más tarde le ha seguido Mr. Rochefort, quien nos ha comunicado en su número de ayer de *El Intransigente* que una de las cartas de que se compone el expediente Wilson, confiado á Mr. Bouchez había desaparecido.—Corroborando lo dicho por el expresado periódico, *Le Petit Journal*, detalla hoy el número de las piezas de que dicho sumario se componía y, finalmente, para que la opinión pueda fijarse bien en la importancia del asunto, publica el texto de la carta desaparecida, concebido en estos términos:

«Paris, 6 de junio.—Señora: Comunico á V. el nuevo telegrama aplazando para el lunes la promesa que yo tenía de cobrar (toncher) á las cinco de esta tarde.—Como quiera que hasta las once no podré estar en casa de V., y esta hora le será tal vez intempestiva, creo que sería mejor enviar la suma de los 3000 francos, á la calle Bergère despues de mediodía. De V. etc... (Firmado: Legrand.)»

El *Petit Journal* añade que la referida carta era la oncenava ó la duodécima del expediente, y dice á renglón seguido:

«¿Quién ha podido extraviarla?—Este incidente inesperado ha contribuido indudablemente mucho á devolver á Mr. Wilson la confianza perdida, y de ello ha dado buena prueba en los diferentes interrogatorios que últimamente ha sufrido en un careo con madame Rattazzi.—Un buen detalle: Mr. Wilson, en su entrevista con su antigua cómplice, expresaba sus sentimientos viendo que el tribunal persistía en retenerla en la prisión.—Se pretende—le dijo—que esto es debido á mi influencia y en ese sentido me atacan los periódicos. Todos ellos se equivocan grandemente, pues nadie más que yo desea que pongan á V. en libertad.»

El capitán Shaw, jefe de los bomberos de Londres, acaba de publicar su informe oficial acerca de los incendios ocurridos en Londres durante el año de 1887.

Su número total ascendió á 2.363, de los cuales pueden considerarse como grandes incendios 175 en los que perecieron 55 personas.

Los tiros de socorro recorrieron para acudir á los lugares de los siniestros 103.449 kilómetros. Se gastaron 119 millones de litros de agua, suministrando 58 millones los canales y el Támesis, y el resto las diversas compañías que abastecen á la ciudad.

Solo en 21 incendios faltó el agua; en otros 21 los auxilios llegaron tarde, y en 6 los bomberos no llegaron ni tarde ni temprano.

Por su origen se clasifican los incendios como sigue: 691 sin causa conocida, 231 por cerillas arrojadas al descuido estando encendidas; 150 por lamparillas de espíritu de vino; 141 por bujías; 134 por chispas; 90 por chimeneas defectuosas; 65 por fugas de gas; 50 por imprudencias de niños, y el resto por diversas causas.

El Corresponsal.

MISCELANEA.

El petróleo.

Un sabio profesor americano, Mr. Medeleef, acaba de emitir una teoría sobre el origen del petróleo, que no deja de ser tranquilizadora para el porvenir, y según la que, la producción de ese líquido de procedencia mineral, podrá continuarse artificial é indefinidamente, y sustituir con él al carbón de piedra, cuando llegue la época, relativamente cercana del agotamiento de este combustible.

Mr. Medeleef asegura haber conseguido producir el petróleo por un procedimiento análogo al que se efectúa por la naturaleza en las profundidades de la tierra, no diferenciándose absolutamente las propiedades del líquido de esta manera obtenido de las que posee el petróleo natural.

El agua—dice el referido profesor—al abrirse paso por entre las grietas de la corteza terrestre, encuentra en su camino carburos metálicos, especialmente de hierro, en estado incandescente que la descomponen en sus elementos oxígeno é hidrógeno: el primero se une al hierro, mientras el segundo, apoderándose del carbono, va á condensarse en las regiones inferiores, convirtiéndose una parte en aceite mineral, mientras que permaneciendo la otra en estado

gaseoso, se escapa tan luego, encuentra una grieta que le dé paso, ó bien, se almacena en ciertas cavidades, donde adquiere una muy alta tensión, hasta que la sonda viene á abrirle camino á la superficie terrestre.

Los sitios en los cuales el petróleo se produce se encuentran generalmente situados al pié de las montañas, siendo de presumir que las conmociones geodéricas que produjeron la formación de estas, dislocaron el terreno permitiendo que por las grietas abiertas corriese el líquido yendo á brotar á puntos donde el agua se encuentra siempre excluida.

Si como hay motivos para creer—concluye Mr. Medeleef—existen en el interior de la tierra y en sus capas más inferiores grandes yacimientos de carburos metálicos, podremos tranquilizarnos entonces, pues que será fácil, imitando el procedimiento que emplea la naturaleza en la elaboración del petróleo, proporcionarnos un abundante combustible análogo y capaz de reemplazar hasta con ventaja al carbón de piedra el día que llegue á agotarse este por completo.

Un inventor vindicado.

El día 25 de enero, aniversario del de su nacimiento, falleció en Sotteville—(Francia)—á la edad de cincuenta años, Mr. Benjamín Normand, hábil y distinguido ingeniero naval, é inventor de las máquinas de alta y baja presión usadas hoy en todos los vapores modernos; sistema utilísimo que permite un empleo más práctico del vapor producido en las calderas y que dá por resultado una economía de más de un 80 por 100 en el consumo de combustibles y, consiguientemente una baratura en los fletes, que ha hecho, posible la competencia de la marina de vapor con la de vela; pues si bien es cierto que antes de entonces era reconocida por todos la ventaja de la primera sobre la segunda en cuanto á rapidez en las comisiones y transportes de pasajeros y correspondencia, no sucedía lo mismo en cuanto á la conducción de mercancías, que resultaba más económica en buques de vela.

Pero desde el momento en que fué introducido en las máquinas de vapor el sistema ideado por Mr. Normand, y el cual consiste, como es sabido, en aprovechar el vapor después de haber obrado en los cilindros, haciéndole volver, condensado á muy alta temperatura, á la caldera de donde procede, en vez de dejarle escapar al exterior, como se hacía anteriormente y se hace todavía en las máquinas de alta presión, tales como las locomotoras y otras; desde entonces, puede decirse que todo cambió, y gracias á dicho sistema y á las modificaciones que la signieron, la empezada lucha entre la navegación á vapor y la de vela, está decididamente resuelta en favor de la primera.

Por largo tiempo se han considerado los ingleses los inventores del sistema de que se trata, atribuyéndosele á Mr. Compound, cuyo nombre—aunque indebidamente—lleva todavía. Pero es lo cierto que el verdadero inventor lo fué Mr. Benjamín Normand, que hacia el año 1857 montó en el vapor *Furet* una máquina de alta y baja presión, la cual dió un excelente resultado, consiguiéndose una economía de 25 por 100, en el gasto de combustible, sin que perdiera el buque las condiciones de velocidad que tenía anteriormente. Mas tarde sufrió igual modificación el vapor *Eclair*, de la compañía Deschamps, obteniéndose el mismo excelente resultado que en el *Furet*.

No fué, pues, sino algunos años más tarde cuando los ingleses comenzaron á aplicar el maravilloso descubrimiento, que trataron de hacer suyo, aplicando un nombre inglés á una idea francesa. Ellos perfeccionaron, es cierto, el sistema, pero nada más. Por consiguiente el nombre verdadero de la máquina de alta y baja presión no debiera ser el de Compound, con el que se la conoce, sino el de Benjamín Normand.

Al César lo que es del César.

NOTAS DE CARTERA.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Santander. Querido amigo mio: Una carta que escribí desde San Sebastián, al terminar la última temporada de baños, tuvo la fortuna, aunque no era tal su modesto destino, de que usted le diese, en el estimable periódico que dirige, benévola acogida, obligándome, con esa nueva prueba de deferencia, á que le cumpliera promesas, muy gustosa y espontáneamente hechas, aunque aplazadas por tiempo indefinido. Las ideas allí apuntadas pueden, sin embargo, defenderse á plena luz, así por interés general de la nación como por algo que atañe á nuestra comarca, un poco olvidada, según parece, de la influencia que los esfuerzos colectivos pueden ejercer en las ventajo-

sas transformaciones sociales. En tiempos oportuno volveremos, pues, sobre aquella materia que, no por vulgar y manoseado, de abandonar, entreteniéndonos ahora á discurrir sobre asuntos abstractos, á un riesgo de provocar el desdén de nuestros buenos montañeses, más dados á plantear en términos sencillos y claros los problemas relacionados inmediatamente con la felicidad pública, que á entregarse á las quisiciones de lejana, ya que no de dudosa conveniencia. Tal vez algún malicioso pretenda la deuda contraída con usted, lo haga mala moneda; apreciación que fondea en justicia soy el primero en reconocer, si me ha de servir de disculpa el no tener mejor aliada en estos momentos que ofrece á los lectores de EL ATLANTICO. Les ruego por lo tanto, que reciban con la buena voluntad, por muchos de ellos manifestada ya, lo que les envío, á reserva de una emienda que espero se encargue el tiempo de hacer buena.

Abandonaba á San Sebastián á principios de septiembre, agradablemente impresionado por su aseo, por su cultura, por su empeño en hacerse atractivo, si bien con cierto dejo extraño, amargo siempre, para los que creemos que en la lucha por la existencia nuestra mejor arma de defensa es la conservación del tipo nacional perfeccionado, pulimentado, recibiendo el influjo de la corriente avasalladora de los tiempos; pero manteniéndolo y vigorizando el fondo, que es lo que nos ha de distinguir de otros pueblos y ha de dar razón, en todos los tiempos, de que aquí sigue existiendo una personalidad, tan apta hoy como ayer, para llevar al progreso humano un gran contingente de fuerza y de carácter propio, con el cual pediremos, ó nos tomaremos, en el concurso general, el puesto que nos corresponde. Y no se me diga que el sello profundo de localidad, mantenido tan tenazmente por las provincias vascongadas, debilita, si es que no borra, el elemento que en la esfera de los sentimientos y de la conducta nos es común y que, flotando con una fuerza de unidad poderosa por encima de las varias tendencias regionales, viene á cristalizarse en el amor á la patria, sentido con igual intensidad desde el uno al otro extremo de nuestra península. Ahí está Bilbao, tan vascongada como San Sebastián, pero donde se respira un patriotismo quizá más estusiasta que en el corazón de Castilla.

Presa de la contrariedad que me produce encontrarme dentro de las fronteras españolas con una hermosísima población que aldea un poco de francesa, pasó la frontera que nos separa del país vecino, resuelto á volver más pronto posible al suelo natal, de donde mi destino me ha tenido alejado tan largo tiempo. No tema usted, amigo mio, ni tema tampoco los lectores de ese diario, que les aburra contándoles impresioncillas insulantes anecdóticas trasnochadas de esas que á nadie importan, ni siquiera á los mismos que las escriben.

Para satisfacer deseos piadosos de la compañera de mi vida y quizá empujado por un vivo sentimiento de observación, dado que los sitios ó los objetos que atraen y dominan el corazón humano han sido siempre para mí asunto digno de serias reflexiones, desde Bayona emprendí viaje hacia Lourdes, centro hoy de peregrinaciones sin cuento y lugar de cita para muchas almas anhelantes de los consuelos celestes.

No busquemos en Lourdes aquel paisaje áspero, severo é imponente de Covadonga, porque todo allí es tranquilo y risueño; y aunque por cualquier lado nos sale al encuentro el objeto piadoso, más parece aquello plaza de contratación y cambio de mercaderías, que sitio de oración y penitencia.

Ciertamente que no debe pedirse al veterianismo francés el hondo sentimiento religioso de la familia española, sino algo decorativo y teatral que, cuando no obedece á una inspiración artística, cae en la grosería bafa y lastima más bien que atrae á los espíritus delicados, dispuestos, cuando no á seguir, á comprender los grandes movimientos que han empujado hacia lo alto el alma de la humanidad. Y es que, si el francés quiere copiar al griego, lo alcanza fácilmente; pero el mundo fascinador del misterio, el mundo de lo incognoscible—que, si ha engendrado muchas tiranías y alimentando mucha superstición, ha llenado en cambio la historia con sublimidades y heroísmos—le es totalmente extraño. Pidámosle al francés lo que al heleno: luz, armonía, notas claras, líneas correctas, naturaleza placentera; pero no le exijamos nada que traspase los umbrales de esta vida.

Inútil sería, pues, buscar en el santuario de Lourdes el sello de aquella fé á cuyo calor se realizaron los actos más brillantes de la vida española; carece del aspecto ceñudo y sombrío de nuestros grandes monumentos piadosos; le falta algo como el tinte melancólico, como la nota triste, como la huella de la vigilia y de la maceración, como la vaguedad un tanto pavorosa que se apodera del alma, cuando se encuentra sorprendida por el hondo misterio de lo infinito. Allí lo mundo ano nos sale al encuentro por todas partes

mas lo sublime lo que hace sentir y meditar al mismo tiempo, lo que se apodera del animo para trasportarlo a esferas supra-terrenas, eso no se halla por ningún lado. Lourdes con su aspecto modernísimo, con todo lo convencional que le rodea, no parece un esfuerzo de la fe, ni siquiera un vigoroso acto de reacción religiosa; parece la protesta fría, amanerada, desvaída, de las clases que no temen por sus creencias con el sobresalto de quien las ve escarceadas; de aquellas que no sienten en la religión el elemento divino en toda su grandeza, la voz celestial que nos impone el sacrificio por los demás sin mira de ulterior interés, sin el muro contra el cual ha de estrellarse eternamente la ola que viene de abajo encrespada por los vientos de la miseria, algo que sobre lo piadoso sea como ordenanza de policía; como un nuevo gendarme destinado a velar por que no se turbe la vida fácil á que viven entregadas.

Y lo que no sea en aquel lugar hijo de ese movimiento inconsciente—porque no puede suponerse la presencia de ningún factor reflexivo en semejante conducta—es sin duda hijo de la moda, producto enfermizo de la vanidad, que arrastra á la multitud, especialmente á la que posee cierto bienestar económico, á repetir de la manera más monótona y más mecánica lo que juzga de buen tono, es decir: lo que con gusto mejor formado hacen las familias de noble y antiguo linaje. Aun entre nosotros, Lourdes tiende á sustituir á Covadonga, al Pilar, á Monserrat, los símbolos sagrados de la fe y de la patria que un desdén incomprensible va entregando poco á poco al olvido.

Y como de otras manifestaciones del espíritu francés he de tratar en la próxima Nota, pongo aquí punto final á esta, para que no se diga que, si es mala, en cambio resulta sobradamente larga.

De usted amigo afcimo.

TELESFORO GARCÍA,

SECCION RELIGIOSA.

LA PURIFICACION DE NUESTRA SEÑORA. SANTOS DEL DIA.—San Cornelio, centurión; Santa Feliciano, vg. y mr. y. an. Cándido y San Aproniano, mrs.

Cultos.

En la Santa Iglesia Catedral.—A las nueve y media, después de las horas canónicas, bendición de candelas, procesión claustral y misa solemne en la que predicará el Excelentísimo é Ilustrísimo señor Obispo de esta Diócesis, quien, terminado el Santo sacrificio, dará al pueblo la bendición papal. A las tres y media de la tarde, rosario.

En el Santísimo Cristo.—A las siete, comunión general de las Hijas de María. A las ocho, bendición de candelas, procesión y misa parroquial. Al anochechar, rosario.

En Consolación.—A las nueve, bendición de candelas, procesión y misa parroquial. Al anochechar, rosario.

En San Francisco.—A las nueve, bendición de candelas, procesión y misa parroquial. A las dos de la tarde, rosario de la V. O. T. Al anochechar, rosario.

En la Anunciación de Nuestra Señora.—(Compañía).—A las siete, comunión general. A las tres de la tarde, explicación de Doctrina. A las seis, ejercicios de la confraternidad del Purísimo é Inmaculado Corazón de María con S. D. M. de manifiesto y sermón

á cargo del beneficiado don Pedro Camello, terminado con solemne reserva.

(Advertencia.) Hoy no se dirá misa de doce en esta parroquia.

En Santa Lucia.—A las siete, comunión general de las Hijas devotas de la Virgen. A las nueve, bendición de candelas, procesión y misa parroquial. Al anochechar, rosario.

La misa y oficio divinos son en honor de la festividad del día y los ornamentos blancos.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL

Paris 31.

Se esperan con viva impaciencia noticias de Roma respecto de las negociaciones del tratado de comercio franco-italiano.

Las impresiones acerca de este asunto no son optimistas.

Los italianos pretenden que los franceses muestran malas disposiciones para tratar, mientras que aquí se achaca al gobierno de Roma la dificultad de llegar á una avenencia.

Londres 31.

Ayer y hoy se han desencadenado en Inglaterra violentas tempestades de nieve.

Paris 31.

Las noticias pesimistas que circulan respecto de la cuestión de Rusia, han influido en la apertura de nuestro mercado bursátil.

El 3 por 100 francés han bajado á 83,25; es decir, 15 céntimos menos que en la clausura de ayer.

El 4 por 100 exterior español abrió á 67,12, bajó á 67,00 y queda á 67,06 para la contestación de primas.

Además de las noticias de armamentos en Rusia, de que dan cuenta los periódicos ingleses de esta mañana, circula el rumor de que el viernes próximo pronunciará el Príncipe de Bismarck su anunciado discurso en el parlamento alemán, y se supone que sus declaraciones no serán muy pacíficas. Los que tal coligen se fundan en que siempre que el gran Canciller ha querido sacar algo del parlamento, ha apelado al sistema de pintar sombría la situación y de exponer los peligros que cercan á Alemania.

Sofía 31.

Según noticias de buen origen, se están concentrando en las inmediaciones de Andrinópolis nuevas partidas armadas al mando de oficiales rusos, con el intento de entrar en Bulgaria y producir un movimiento revolucionario.

Los agentes rusos se agitan mucho en todo el principado dirigiendo principalmente sus miras á romper la fidelidad del ejército.

Viena 31.

Los despachos de San Petersbur-

go no confirman aún la noticia dada por un periódico de Londres respecto del descubrimiento de una conjuración militar en aquella capital, habiendo contraído los conjurados el compromiso de dar muerte al Czar. Es preciso esperar noticias postales para conocer el fundamento de dicha noticia.

Roma 31.

Ha fallecido el célebre Padre Bosco, llamado el San Vicente de Paul de Italia, fundador de numerosas obras de beneficencia.

Paris 31.

Se acentúa el movimiento entre los viticultores del Mediodía de Francia reclamando recargos sobre los vinos extranjeros. Piden un aumento de derechos de 10 francos sobre los vinos y que la escala alcohólica se fije en 12 grados. Solicitan también que no se ponga traba alguna á la facultad de encabezar los vinos.

F.

(Prohibida la reproducción de estos telegramas en los periódicos no suscritos á la «Agencia Fabra».)

VACUNA ANIMAL (COW-POX) del Instituto Suizo.

Obtenida bajo la inspección oficial de una comisión de médicos de los diferentes cantones, y con la vigilancia del médico encargado de la Dirección de Sanidad pública de Ginebra.

El objeto de este Instituto es facilitar, por medio de los representantes que tiene en todos los países, vacuna animal reciente y de procedencia garantizada; para lo cual los animales que dan vacuna son enviados al matadero en cuanto esta ha sido recogida, y la vacuna se envía solo cuando los órganos del animal están completamente sanos.

DEPÓSITO: Farmacia del Dr. Hontañón: HERNAN-CORTÉS, 2.

ALMACEN DE VINOS al por mayor y menor

SANTIAGO GANZO, CALLE DEL MEDIO, 29.

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público que en el local recientemente instalado en dicha calle encontrará Vinos puros de las más acreditadas bodegas de Santa Cruz de Mudela, Rioja y Valdepeñas á precios económicos.

TELEGRAMAS.

SERVICIOS ESPECIALES DE «EL ATLANTICO»

(Queda absolutamente prohibida toda reproducción de estos telegramas.)

Madrid 1.º—6 t.

Siguen recibiendo noticias pesimistas relacionadas con la cuestión de Oriente.

Madrid 1.º—11:15 n.

En la sesión del Congreso el diputado autonomista Sr. Giberga, ha pronunciado un buen discurso.

Niega que tenga correligionarios

de ideas reparatistas y manifiesta que el único medio de acabar de una vez con la inmoralidad administrativa en Cuba, es llevando la autonomía á aquella Antilla.

Aplauda las reformas liberales del gobierno y le excita á que continúe por este camino.

El ministro de Ultramar, señor Balaguer, contestando al señor Giberga defiende el sistema asimilista.

Madrid 1.º—11:45 n.

En el Senado los ministros de Fomento y Gobernación contestan satisfactoriamente á las excitaciones que sobre el tratado de comercio con Portugal dirige al Gobierno el señor Marqués de la Viesca. Continúa la discusión del Jurado.

Madrid 2.º—1:15 m.

El señor Albareda ha hecho declaraciones proteccionistas en el Senado. Créese que dichas declaraciones son intencionadas y encaminadas á facilitar la salida del señor Moret del Gabinete. Con tal motivo vuelve á hablarse de crisis.

Aprobóse el artículo tercero del Jurado.

Según cálculos de varios facultativos, se cree que el Príncipe imperial de Alemania vivirá tan solo dos años.

Madrid 2.º—12:30 m.

Los señores Romero Robledo y López Domínguez han rehusado el banquete con que querían obsequiarles sus amigos.

En vista de esto se dará un té en el Círculo reformista.

Los reformistas han resuelto hacer una tirada de 50.000 ejemplares de los discursos pronunciados por sus jefes, con objeto de repartirlos profusamente.

El Czar de Rusia reunirá en Consejo á los generales de su ejército, al objeto de discutir las medidas que se juzgue tomar para en el caso de que estalle la guerra.

Madrid 2.º—1:45 m.

Los amigos del señor Moret le han regalado una escribanía de plata y una pluma, ambas de bastante mérito artístico.

La «Gaceta» inserta un real de-

creto fijando en 50.000 mil hombres el cupo del reemplazo actual.

Madrid 2.º—2:30 m.

Don Fernando de Lesseps ha sufrido en París una contusión en una pierna á consecuencia de una caída, por haberse resbalado en la vía pública.

Está cayendo una copiosísima nevada, siendo muy intenso el frío.

COTIZACIONES.

Table with columns for location (BARCELONA, MADRID, PARIS, BOLSIN), date (Dia 31, Dia 1.º), and various market rates.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS

Vapor español Palmira, de 120 toneladas, capitán Rendueles, de Gijón, con 40 bultos sardinas á la orden; 502 bultos hierro á don Tomás Gómez; 133 id. id. á don Federico Pardo.

Vapor español Lucha, de 491 toneladas, capitán Echevarría, de Bilbao con hierro á granel á don Anibal Colongues.

Vapor noruego Concordia, de 341 toneladas, capitán Andersen, de Bergen, con 68.000 Kilos bacalao á los señores Z. M. Crespo y Compañía; 106.500 id. id. á don M. Mowinkel; y mayor cantidad de bacalao de tránsito.

DESFACHADOS.

Vapor inglés Marchiones of Londonderry, de 443 toneladas, capitán Alland, para Bilbao en lastre.

Vapor español Ibaizabal, de 416 ts., capitán Garrastazu, para Bilbao, con 39 barricas tabaco.

Vapor español Luchana, de 191 ts., capitán Torre, para Ferrol, con 218 zultos zinc, 26 barricas azúcar y 4 cajas achicoria.

Vapor español Vicenta, de 234 ts., capitán Basañez, para Gijón, con 18 fardos bacalao, 388 sacos harina, 100 barricas azúcar, 6 sacos café, 18 bultos cerveza y 20 cajas jabón.

Vapor español Santaña, de 36 ts., capitán Ulibarri, para Santaña con 19 barricas parrocha, 151 sacos harina, 10 cajas petróleo, 164 tablas, 4 barricas azúcar, 4 pipas aceite, 20 sacos sal y 2 bultos cerveza.

La Bandera Española. Línea de vapores correos-españoles ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA. Para la Habana, Matanzas, Sagüa la Grande, Santiago de Cuba, Guanatanamo y Cienfuegos.

CATALAN, Su capitán don José de Guerricaechevarría. Admite carga á flete y pasajeros. Informarán sus consignatarios los señores don Elias Yllera 4 Píjio, Muelle, 19.

NORDDEUTSCHER LLOYD. Compañía de vapores - correos LLOYD NORTE-ALEMÁN. Para Montevideo y Buenos-Aires DIRECTAMENTE

KÖLN. Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. A los pasajeros de 3.ª clase se les da vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte desde Santander á la Coruña por cuenta de la Compañía.

SARO Y PARDO ALMACENISTAS Y EXPORTADORES DE VINOS Y CONSERVAS, Mendez Nuñez, 16. Vinos tintos de todas clases. blancos y generosos idem idem. Aguardientes y licores idem idem.

ESPECIALIDAD EN VINOS DE EXPORTACION. Blanco de la Nava, año de 1870. De membrillo.

VINO TINTO DEL EXCMO. SR. MARQUÉS DE RISCAL. Champagne Moet y Chandon. Rom Saint Georges. Cognac Bisquet. Abbaye de Thélème Lemaire.

SARO Y PARDO MENDEZ NUÑEZ, 16. AVISO. Se venden carretillas de mano á la inglesa á 18 pesetas una; cascadores y molinos para granos, café, cortezas y demás productos desde 30 pesetas á 1.000 pesetas y una BOMBA centrífuga de 5 centímetros, diámetro.

BURGOS, 36.—SANTANDER. JAVIER HONTAVILLA.

LA NEW-YORK. Compañía mútua de seguros SOBRE LA VIDA FUNDADA EN 1845. DOMICILIO SOCIAL 346 Y 348, BROADWAY, NEW-YORK. Dirección general, Alcalá 12, principal, Madrid Fondo-garantía en 1.º de Enero de 1887 PESETAS: 390.871.682.

Esta importante Compañía es la UNICA en España que no tiene accionista y la sola cuyos Fondos de garantía pertenecen íntegramente á sus asegurados. Además, reparte, exclusivamente entre los mismos, los beneficios todos los años.

CURACION RAPIDA DE LA TOS FERINA Con los jarabes de L. R. S., médico de Renedo. Depósito en Santander, droguería de Pérez Molino y Compañía, y en la farmacia de Molino, Torrelavega y de F. Rodríguez, Renedo.

ADVERTENCIA. Un deber de conciencia y gratitud me obliga á hacérsela á los numerosos favorecedores de mi medicación. Los grandes elogios de estos jarabes pueden hacer que algunas pidan en los establecimientos en que se hallan á la venta jarabe anti-férino solamente sin indicar el periodo de la enfermedad dando lugar á que se les despache indistintamente cualquiera de los tres de que se compone la medicación; es por lo tanto necesario y conveniente que al hacer el pedido se especifique para cual de los tres periodos se desea. Pídase, pues, Jarabe anti-férino de L. R. Sierra y á la vez prospectos é instrucciones en los depósitos.

HUDSON & VAN SPEEHL MERCHANTS 59 y 60 Cornhill—Londres Ejecutan órdenes para toda clase de géneros ingleses y extranjeros con 2½ por 100 de comisión. Realización de consignaciones sobre el mercado con 1 por 100 de comisión. Se conceden las facilidades bancarias usuales, adelantos liberales ó cartas de crédito.

LA HUGUINA EXTERMINADOR DE LOS CALLOS De cuantos medios más ó menos ingeniosos se han imaginado para extirpar ó modificar los callos, ninguno respondió á los deseos de los que hicieron uso de ellos.

Resolver este problema, conseguir la extirpación de los callos, era el non-plus ultra de la comodidad; y en tal concepto, con la vista fija en este resultado, emprendimos una serie de experimentos, pudiendo asegurar hoy que el éxito coronó nuestros trabajos. Así, pues, al anunciar al público nuestra preparación, no le ofrecemos un remedio empírico que necesite ensayarse para observar su efecto. No, el éxito está ya asegurado y comprobado perfectamente por personas de reconocida competencia; y al decidirnos á dar publicidad á nuestro invento, lo hacemos en la seguridad del nombre con que de que la HUGUINA, designamos esta preparación, es el único y verdadero específico contra los callos que produce su destrucción radical en muy pocos días y sin ocasionar molestia de ningún género. Por el contrario, desde el primer momento que se hace uso de ella, desaparecen esos dolores que son un verdadero martirio. Con esta preparación, pues, se consigue rápida, segura, radicalmente y sin dolor la destrucción de los callos, ojos de gallo y verrugas, bastando muy pocos días para que el paciente se vea libre de toda molestia. Se vende esta preparación en Santander en todas las boticas, droguerías y peluquerías, y á cada frasco acompaña un prospecto explicativo.

VINOS TINTOS DEL EXCELENTISIMO SEÑOR MARQUÉS DE RISCAL. COSECHA DE 1883. Pesetas 2'50 la botella. Depósito en Santander, en casa de los señores Saro y Pardo, calle de Méndez-Núñez. Se vuelve á tomar la botella, abonando por cada una 0'25 pesetas, con tal de que se devuelva también la misma funda y la misma caja. Los consumidores que tomen botellas aisladas devolvieran solo la misma botella.

VILLAR, MÉDICO-CIRUJANO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA BOCA. Operaciones de la boca, construcción de toda clase de dentaduras por todos los sistemas y á base de oro, platino caoutchouc y celuloide. Empastes, orificaciones, limpieza de la boca y curación del dolor de muelas, así como de todas las enfermedades de la cavidad bucal. Consulta médico-quirúrgica y operaciones, desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde. Precios al alcance de todas las fortunas. Atarazanas 6, principalizquierda.

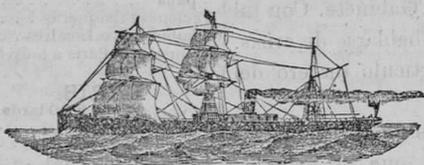
NOTA. Se colocan los dientes y dentadura sin necesidad de extraer losraigones.

AGENDA DE BUFETE PARA 1888.

REGALO A *LOS* SUSCRITORES *DE* EL *ATLANTICO.*

Contiene Agenda para anotaciones diarias.
 Nomenclator de la provincia, ampliado con un mapa de la misma en 7 colores.
 Tabla de mareas del puerto de Santander para 1888. Almanaque.
 Santoral. Un plano de banderas, matrículas y señales de Atalaya en 5 colores.

VAPORES-CORREOS FRANCESES



VIAJES RAPIDOS A LA

HABANA Y VERACRUZ.

El 22 de Enero saldrá de este puerto el magnífico vapor de 3.600 toneladas, nombrado

LAFAYETTE,

CAPITAN NOUVELLON.

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosa cámara, y grandes instalaciones para los pasajeros de TERCERA CLASE.

A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES.

SE DA PAN FRESCO Y VINO TODOS LOS DIAS A LOS PASAJEROS DE 3.ª

Seguendo los servicios establecidos anteriormente, el 27 saldrá

PARA COLON Y ESCALAS,

con combinación para todos los puertos del Pacifico, el vapor de 4.200 toneladas y 3.700 caballos de fuerza,

CANADA,

CAPITAN PADEL.

Del 11 al 13, para BURDEOS Y EL HAYRE, el

CANADA,

y el 29 para SAINT NAZAIRE, el

WASHINGTON,

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente.

Para mas informes, dirigirse á su Consignatario en Santander, Muelle, 30

ENFERMOS DE LA VISTA

El AGUA MILAGROSA cura siempre radicalmente todas las enfermedades de los ojos y fortalece y da nueva vida a las vistas debilitadas ó cansadas (EXITO SEGURO).—No hay un solo enfermo que la use que deje de curarse.—Precio, 5 reales frasco en las principales farmacias y droguerías de esta población y de toda España. Exíjase la marca registrada NUESTRO SEÑOR SAN JOSÉ.
 Puntos de venta: Droguería de los señores N. Porrúa é hijos.—Santander.

PRIMERA CASA

EN IMPERMEABLES INGLESES GARANTIZADOS. ESPECIALIDAD EN LOS ENCARGOS

Esta casa no tiene sucural en la venta de sus acreditadísimos

IMPERMEABLES INGLESES.

COLINAS Y BOTIJA,

SUCESORES DE

B. MIERES,

PUENTE 8, SANTANDER.

GUARNICIONERÍA.

ENFERMEDADES de los NIÑOS

RABANO IODADO

de GRIMAULT Y Cia

Este Jarabe más activo que el Jarabe antiescorbútico, excita el apetito, disuelve las glándulas, combate la palidez y la flojedad de las carnes, cura el gurmio, las costras de leche, las erupciones del cutis. Esta combinación vegetal, esencialmente depurativa, se tolera mucho mejor que los ioduros de potasio y de hierro.

En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

LA INDUSTRIAL FABRICA DE MOSAICOS VENECIANOS, BALDOSAS

de relieve para aceras públicas, cemento y cal hidráulica por mayor y menor.—Se remiten catálogos.

V. Valderrama y C., Santander.

LA VERDAD SE ABRE PASO

Primer documento de la ciencia.

Sres. Castillo é Hidalgo.

Muy señores míos: Me piden ustedes les manifieste los resultados obtenidos con el Licor maravilloso para quitar el dolor de muelas y dientes producido por la caries, así como mi opinión, y les digo que son tan satisfactorios, que á cuantos se les ha aplicado en el Cárcel Modelo, de donde soy médico, á tantos se les ha quitado radicalmente, no habiéndose reproducido más que el 5 por 100, al cabo de un mes que se aplica en este penal.

MI opinión es que, usado su Maravilloso Licor en el enjuague diariamente, no pueden proseguir la caries, por lo cual les autorizo para que éstas, mi manifestación y opinión, puedan publicarse en bien de la humanidad que padece esas dolencias.

Suyo afectísimo, José Carrero.

Los hechos y la ciencia nos dicen la verdad. Se vende en la gantería de don Juan Alonzo, Blanca 10, á 2'50 y 5 pesetas frasco, único depósito en esta ciudad.

Depósito general, HIDALGO, Peluquero de la «Gran Peña», Sevilla, 16, Madrid. Gran descuento al por mayor.

LA PETITE GIRONDE

ES EL PERIÓDICO DE FRANCIA QUE ADELANTA MÁS las noticias para España.

La suscripción cuesta 2,50 pesetas al mes en toda España, haciéndose directamente en la librería de D. Manuel Antonio de Arámburu en San Sebastian.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY
 SERVICIO REGULAR DE VAPORES
 Para el Brasil, La Plata y el Pacífico.

Próximas salidas de los magníficos vapores de esta Compañía.

De Burdeos, el 11 y 25 de febrero y 10 y 24 de marzo.

De Coruña, el 13 y 27 de febrero y 12 y 26 de marzo.

De Vigo, el 14 y 28 de febrero y 13 y 27 de marzo.

PARA RIO - JANEIRO, MONTEVIDEO BUENOS-AIRES Y PUERTOS DEL PACIFICO.

Dirigirse para informes á los señores Dóriga é Hijos y Botín, de Santander.

¡NO MAS CANAS!

ACEITE DEL SERRALLO

Unico restaurador infalible para devolver progresivamente al cabello su primitivo color, no contiene la menor partícula de nitrato de plata, no mancha la ropa ni la piel.

LA JEREZALINA.

Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á cuantas del mismo género se conocen.

Preparados únicamente por Prudencio López, Santa María, 2, Jerez de la Frontera. Se vende en la peluquería de D. Teodosio Saenz, Hernán Cortés, 2.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

POR MEDIO DE EL

Elixir Dentifrico

RR. PP. BENEDICTINOS

de la Abadía de SOULAC (Gironde)

Prior Dom MAGUELONNE

2 MEDALLAS DE ORO

Bruselas 1880, Londres 1884

LAS MEJORES RECOMENSAS

INVENTADO EN 1373 POR EL PRIOR Pedro BOURSAUD

« El empleo cotidiano del Elixir Dentifrico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la carie fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto.

« Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y util preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias. »

Casa fundada en 1807. SEGUIN BORDEAUX
 Agente General: 3, Rue Huguierre, J
 Depósito en todas las Farmacias y Perf. de Francia y Estrangeria.



Punto de venta en Santander: SAN FRANCISCO, NUM. 11.

« Para estar bueno, es indispensable tener siempre el vientre libre. »
 « Mas vale un laxante suave y diario que una purga violenta. »

POLVO ROCHER

Laxativo, Digestivo, Depurativo, Antiglarioso, Antibilioso

Contra ESTREÑIMIENTO, DE VIENTRE, JAQUECA, CONGESTIONES, ALMORRANAS, AGLOMERACIÓN DE BILIS, GLARIAS, EMBARAZO DEL ESTÓMAGO Y DE LOS INTESTINOS

Gusto agradable. Lo toman con placer los Niños más difíciles, las Mujeres delicadas, los Ancianos. No irrita ni debilita el organismo como las Píldoras purgativas, siempre drásticas, dado su pequeño tamaño, las Frutas laxativas, el Aceite de Ricino de un gusto repugnante, los Purgantes salinos: Sales, Limonadas, Sedlitz granulado, Aguas purgativas, etc. Una cucharada de café desleída en medio vaso de agua por la noche al acostarse, provoca al día siguiente una evacuación de vientre natural sin cólicos, ni diarrea.

PROSPECTOS GRATIS
 ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS
 Evitar Falsificaciones y exigir POLVO ROCHER, Marca R. F.—Se encuentra en todas las Farmacias.
 Depósito general.—Barcelona; Farmacia de La Estrella, s.—Lombard 111.

MAQUINAS DE VAPOR.

Se venden de todos sistemas, de 2 á 100 caballos de fuerza, á precios muy reducidos, y se instalan si así se desea.

Se construyen calderas de vapor, de los sistemas más usuales, incluso las de marina para buques de vapor.

También se encarga esta casa de la reparación de toda clase de calderas dentro y fuera de la localidad, para lo cual cuenta con personal especial para este objeto.

Con frecuencia hay en almacén calderas de 24 10 caballos de fuerza.

Pídanse catálogos. Fundición y talleres de EDUARDO L. DORIGA, Durante el mes de Agosto, 1887.

LA FONCIERE.

COMPANIA DE SEGUROS

Contra los riesgos de transporte y accidente de todas clases.

CAPITAL SOCIAL

25.000.000 DE PESETAS.

Agente en Santander: D. Manuel de Cabrero, calle del Arcillero, núm. 6.

TENIA

Lombriz solitaria ó TENIA.

Es verdaderamente asombroso el numero de individuos atacados de este anélido sin que hasta hoy pueda decirse de un modo seguro la causa de su desarrollo. Hasta hace muy pocos años era considerado como un caso raro encontrar una persona que padeciese esta lombriz, debido esto á los pocos estudios que sobre ella se habian hecho. Hoy está evidentemente demostrado que su existencia es muy general, y que en un mismo individuo pueden existir, no una sino varias ténias, pues entre las numerosas curaciones obtenidas con la nueva medicación del señor Moreno Miquel, figuran muchos casos en los que una misma persona ha arrojado varias, entre las que podemos citar una joven, vecina de Chamberí que arrojó once ténias con sus respectivas cabezas en el mismo día. Como verdadero y seguro tenida, no se conoce otro más rápido ni mejor que las Capsulas Tenifugas de Moreno Miquel, medicamento prescrito por los principales médicos como el más eficaz, inofensivo y de pronto resultados, pues á las dos horas de haber tomado las cápsulas el enfermo se vé libre de la ténia sin haber experimentado la menor molestia. Los síntomas generales que hacen sospechar su existencia son: « Semblante unas veces pálido, color de plomo, otras encendido; dolor de cabeza casi continuo; ojos pesados, ojeros y brillantes; sueño intranquilo; constipación frecuente; aliento fétido y echamiento de dientes; narices con picazón y á veces con hemorragia, apetito irregular, unas veces voraz y otras nulo; to seca y espasmódica; náuseas; vómitos y dificultad de pronunciar las palabras; ruido en los oídos bastante frecuente; palpitaciones de corazón; convulsiones; vientre duro é hinchado; ruido en el estómago hácia el lado izquierdo, etc. »

Todos estos síntomas son los más generales. En algunos casos, sin embargo, las lombrices y ténias existen sin manifestarse, hasta el punto de desconocer el paciente su existencia. No es posible, pues, determinar fijamente que sean aquellos síntomas originados por el mencionado anélido, sin que previamente se arroje algún anillo ó trozo más ó menos largo de ellas. En los casos en que espontáneamente no se desprenda algo de ella, se hace preciso el uso de las Píldoras Exploradoras Tenifugas de Moreno Miquel con las cuales, si existe la ténia, se arroja casi siempre alguna pequeña porción, si quiera sea un anillo. Aconsejadas y purgativas, por lo cual sustituyen con ventaja á cualquier otro purgante.

Para la expulsión de las lombrices intestinales, y que tan propensos son, sobre todo los niños, recomendamos las Grageas Vermifugas de Moreno Miquel, medicamento eficazísimo y agradable, por lo que lo toman sin repugnancia hasta los niños de más corta edad.

Precios de estos medicamentos en España: Cápsulas tenifugas, 15 pesetas frasco; píldoras exploradoras, 1 id. caja; grageas vermifugas 1,25 id. id.

Por mayor.—Madrid: Moreno Miquel, Arenal, 2; Alcaráz y García, Tetuan, 51.—Barcelona, Hijos de Vidal y Rivas.—Havana: D. José Sarrá.—Manila: D. T. Pania.—Se encuentran tambien en todas las principales Farmacias de España y Extranjero.—Prospectos gratis.